



Oficina de
Participación
Ciudadana



BOLETÍN

**PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

EDICIÓN N. 5614
AGOSTO 2025

www.congreso.gob.pe/participacion

Índice

LEY DE AMNISTÍA Y DEMOCRACIA EN DEBATE	04
TERRORISMO NUNCA MÁS: HONRAR A LAS VÍCTIMAS, DEFENDER EL FUTURO.	05
ESCOLARES DE AYACUCHO CLAUSURAN PLENARIO REGIONAL.	05
UNIVERSITARIOS VIVEN EXPERIENCIA PARLAMENTARIA EN CUSCO.	06
JÓVENES DE LIMA PROVINCIAS VIVEN EXPERIENCIA PARLAMENTARIA.	06
CLAUSURA DE PARLAMENTO MUJER REGIÓN HUÁNUCO.	07
LOS OLIVOS: ESCOLARES REFLEXIONAN SOBRE PAZ, MEMORIA Y DEMOCRACIA.	07
JÓVENES DE HUÁNUCO Y LAMBAYEQUE VIVEN PLENARIOS REGIONALES.	08
CONGRESO ENDURECE PENAS POR CHIP Y LÍNEAS ILEGALES.	09
CONGRESO APRUEBA LEY CONTRA BARRERAS BUROCRÁTICAS.	09
POR INSISTENCIA, EL PLENO APROBÓ LEY DE INVERSIÓN PRIVADA.	10
LEY DEVUELVE ESPERANZA A TRABAJADORES CON CÁNCER.	10
CONGRESO EXIGE PLAN DE DESARROLLO FRONTERIZO.	11
NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?	12
LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.	13

Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5614
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
Viernes de 22 de agosto de 2025

BOLETÍN

**PARLAMENTO
VIRTUAL
PERUANO**

HALL DE LOS PASOS PERDIDOS

Actividades de la semana

¡INSCRÍBETE AHORA!

CONFERENCIA
LEY DE AMNISTÍA A MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES: FIN DE LA PERSECUCIÓN

06:00 PM
MAR. 26 DE AGOSTO

AUDITORIO FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
Jr. Azángaro 468, Cercado de Lima

FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO
Primer Vicepresidente Congreso de la República

HUMBERTO ABANTO VERÁSTEGUI
Abogado y Docente Universitario

ERNESTO BLUME FORTINI
Expresidente del Tribunal Constitucional

JUAN RIVERO LAZO
General EP (R)

Fernando Rospigliosi
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

CONGRESO REPÚBLICA
Oficina de Participación Ciudadana

MARTES DEMOCRÁTICO
Programa de Conferencias

LEY DE AMNISTÍA Y DEMOCRACIA EN DEBATE

El 26 de agosto, el programa Martes Democrático abordará la conferencia “Ley de Amnistía a Miembros de las FF.AA. y Policía: Fin de la Persecución”. Será un espacio de diálogo abierto con la participación del primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, y expositores invitados.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



TERRORISMO NUNCA MÁS: HONRAR A LAS VÍCTIMAS, DEFENDER EL FUTURO

A través del programa Martes Democrático y en el marco del Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo, se realizó la conferencia “Pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla”. Autoridades, estudiantes y sobrevivientes coincidieron en la necesidad de preservar la memoria, rechazar el terrorismo y fortalecer la democracia para que hechos de violencia nunca más se repitan en el Perú.

ESCOLARES DE AYACUCHO CLAUSURAN PLENARIO REGIONAL

El 22 de agosto, estudiantes de instituciones educativas de las 11 provincias de Ayacucho concluyen el Plenario Escolar Regional en Puquio, Lucanas. La experiencia incluyó capacitación, juramentación simbólica, elección de Mesa Directiva, trabajo en comisiones y culmina con los debates en la sesión del Pleno.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



PARLAMENTO UNIVERSITARIO

CON LA **UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

- CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN, ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA Y SESIONES EN COMISIONES Y EN EL PLENO.

Expositores:
DR. JORGE RIOJA VALLEJOS
DR. ROLANDO TORRES PRIETO

25 y 27
DE AGOSTO

08:30
A.M.

LUGAR: PARAINFO UNIVERSITARIO UNSAAC



Parlamento Universitario

Oficina de Participación Ciudadana

UNIVERSITARIOS VIVEN EXPERIENCIA PARLAMENTARIA EN CUSCO

Del 25 al 27 de agosto, estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y de la Universidad Continental – sede Cusco participarán en plenarios universitarios. Asumirán simbólicamente el rol de congresistas, con juramentación, elección de Mesa Directiva, debates y votación de propuestas.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

JÓVENES DE LIMA PROVINCIAS VIVEN EXPERIENCIA PARLAMENTARIA

Los representantes de Lima Provincias participan en el Parlamento Joven, asumiendo simbólicamente el rol de congresistas. La jornada incluye instalación del Plenario, juramentación, elección de la Mesa Directiva y trabajo en comisiones. El proceso culminará con la sesión del Pleno, donde debatirán y votarán proyectos de ley.

PARLAMENTO JOVEN 2023

Plenario Regional de **LIMA PROVINCIAS**



¡JÓVENES ASUMEN EL ROL DE CONGRESISTAS!

25
DE AGOSTO

AUDITORIO JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Parlamento Joven

Oficina de Participación Ciudadana

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



LOS OLIVOS: ESCOLARES REFLEXIONAN SOBRE PAZ, MEMORIA Y DEMOCRACIA

El 19 de agosto, más de 150 estudiantes de la I.E. N° 3080 “Perú Canadá” en Los Olivos participaron en la conferencia “Un Perú sin Violencia, Cultura de Paz y Convivencia Democrática”. El especialista Grimaldo Manyari resaltó la importancia de la memoria histórica y del rechazo al terrorismo. La directora Elizabeth Ramos Espíritu y los docentes acompañaron la jornada.



CLAUSURA DE PARLAMENTO MUJER REGIÓN HUÁNUCO

El 22 de agosto se clausura el Plenario Regional de Huánuco con la sesión del Pleno, donde las parlamentarias debatieron y votaron dictámenes de ley. La jornada cierra un proceso que incluyó juramentación simbólica, elección de Mesa Directiva y trabajo en comisiones.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



JÓVENES DE HUÁNUCO Y LAMBAYEQUE VIVEN PLENARIOS REGIONALES

El 21 de agosto se instalaron los Plenarios Regionales de Huánuco y Lambayeque, con la juramentación simbólica de los jóvenes representantes y la elección de sus Mesas Directivas. Durante estas jornadas asumen el rol de congresistas, debaten propuestas y fortalecen su formación ciudadana. El proceso concluirá el 22 de agosto con la sesión del Pleno, donde debatirán y votarán dictámenes de ley.

REGIÓN HUÁNUCO

REGIÓN LAMBAYEQUE

Información del día



CONGRESO ENDURECE PENAS POR CHIP Y LÍNEAS ILEGALES

El Pleno aprobó por unanimidad la norma que sanciona la activación ilegal de líneas móviles y la posesión ilegal de SIM Card. La medida modifica la Ley de Delitos Informáticos y el Código Penal, estableciendo penas de hasta ocho años de cárcel. La iniciativa busca frenar el uso de líneas falsas vinculadas a delitos informáticos y estafas telefónicas.

CONGRESO APRUEBA LEY CONTRA BARRERAS BUROCRÁTICAS

El Pleno aprobó con amplia mayoría el dictamen que agiliza la eliminación de barreras burocráticas y refuerza la lucha contra la competencia desleal. Más de dos millones de micro y pequeñas empresas se beneficiarán con ahorro de tiempo y costos. Respaldada por Indecopi, la medida fortalece la calidad regulatoria y protege a los consumidores.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

Información del día



POR INSISTENCIA, EL PLENO APROBÓ LEY DE INVERSIÓN

La norma, observada previamente por el Ejecutivo, incorpora modificaciones tras el análisis de la Comisión de Economía. Contiene 66 artículos y disposiciones complementarias que orientan su aplicación en el sector público no financiero. Se declara de interés nacional por su aporte al crecimiento económico, generación de empleo y competitividad del país.

[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

LEY DEVUELVE ESPERANZA A TRABAJADORES CON CÁNCER

El presidente del Congreso, José Jerí, firmó la autógrafa del ley que garantiza los derechos laborales de trabajadores diagnosticados con cáncer. La norma busca impedir despidos injustificados, incluso en periodo de prueba o puestos de confianza.



[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

Información del día



CONGRESO EXIGE PLAN DE DESARROLLO FRONTERIZO

El Pleno del Congreso cerró filas en defensa de la soberanía e integridad territorial, tras las declaraciones del presidente colombiano Gustavo Petro. Los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa informaron sobre la situación en Santa Rosa de Loreto y las medidas adoptadas. Los legisladores demandaron mayor inversión y presencia del Estado en las fronteras.

[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 12153/2024-CR:

Presente su opinión

Proyecto de ley que autoriza al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a garantizar la ejecución del proyecto de inversión: Rehabilitación y mejoramiento de la carretera departamental lo-102 puerto Arica (Río Napo) provincia de Maynas - Flor de Agosto (rio putumayo), provincia de Putumayo - Loreto.

Proyecto de Ley N° 12152/2024-CR:

Presente su opinión

Propone instaurar el registro nacional de ferias agrofestivas andinas como herramienta de plataforma y organización de información a nivel nacional sobre la realización de eventos donde se celebra la producción agrícola y artesanal, el fomento de la economía rural y el fortalecimiento la identidad cultural.

Proyecto de Ley N° 12151/2024-CR:

Presente su opinión

Propone declarar de interés nacional, la promoción y desarrollo como ruta turística las cataratas y monumentos arquitectónicos del distrito de Salcahuasi, en el departamento de Huancavelica.

Proyecto de Ley N° 12150/2024-CR:

Presente su opinión

Propone modificar la ley del impuesto a la renta decreto legislativo N° 774, para conceder exoneración de impuestos a los artistas mayores de 70 años, mediante la incorporación del inciso j) en el artículo 18 de la ley y sus modificatorias.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 22 de agosto de 2025** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

CAPÍTULO IV Comisión Permanente del Congreso

Definición, funciones generales y composición

Artículo 42. La Comisión Permanente del Congreso se instala a más tardar dentro de los quince días útiles posteriores a la instalación del primer período ordinario de sesiones. Ejerce sus funciones constitucionales durante el funcionamiento ordinario del Congreso, durante su receso e inclusive en el interregno parlamentario derivado de la disolución del Congreso.

La Comisión Permanente está presidida por el Presidente del Congreso y está conformada por no menos de veinte Congresistas elegidos por el Pleno, guardando la proporcionalidad de los representantes de cada grupo parlamentario. El Presidente somete a consideración del Pleno del Congreso la nómina de los Congresistas propuestos para conformar la Comisión Permanente, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la instalación del primer período anual de sesiones. La elección se realiza dentro de los cinco días hábiles posteriores. Los Vicepresidentes de la Comisión Permanente son los Vicepresidentes del Congreso

Constitución y funcionamiento de la Comisión

Artículo 43. La Comisión Permanente del Congreso se reúne durante el receso del Congreso y en los demás casos señalados en este Reglamento, sin perjuicio de su instalación luego de la designación de sus miembros por el Pleno. Sin embargo, puede ser convocada dentro del período ordinario o extraordinario de sesiones cuando sea necesario cumplir con el trámite de acusación constitucional a que se refiere el artículo 99 de la Constitución Política.

La Comisión Permanente también se reúne cuando lo solicita un tercio del número legal de sus miembros.

La Comisión Permanente se reúne de acuerdo al rol que ella apruebe y cuando la convoque el Presidente.

Reglamento de la Comisión Permanente
Artículo 44. El Reglamento del Congreso es el Reglamento de la Comisión Permanente y de las demás Comisiones, en lo que les sea aplicable.



Oficina de Participación Ciudadana

www.congreso.gob.pe/participacion
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima
WhatsApp: 924990147

